



BASES COMUNICACIONES XXI CONGRESO DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE CANARIAS

- 1. El número de autores de las Comunicaciones Orales serán máximo 6 autores y Póster será de 7 autores, debiendo estar inscritos en el Congreso, al menos, 2 de ellos. Si llegada la celebración del Congreso los autores no reúnen estos requisitos de inscripción, las Comunicaciones y los Póster no se podrán presentar.
- 2. Para la organización del Congreso, todos los autores tienen la misma categoría de autor que el que expone el trabajo y se le dará, por tanto, a todos la misma acreditación.
- 3. La aceptación de los trabajos científicos no exime a los autores del abono de las cuotas de inscripción al Congreso.
- 4. El Comité Organizador del Congreso se reserva la posibilidad de limitar el número de comunicaciones (orales y póster) por cuestiones organizativas y físicas.
- 5. El envío de trabajos científicos al Congreso supone la aceptación y seguimiento de las siguientes normas:
 - 1. *Temática:* Preferentemente el contenido de las comunicaciones versará sobre la temática de "*Cuidados de Enfermería a Pacientes Crónicos*", pero estará abierta a temática libre relacionado con las competencias de enfermería.
 - 2. *Participación:* Envío de un resumen al Comité Científico. Está permitida la comunicación y/o ponencia de trabajos anteriormente presentados en congresos **sin** poder optar al premio. A no ser que dicho trabajo, sea **modificado.**

Será necesario enviar un resumen de dicho trabajo al correo electrónico: comitecientifico.xxiceec@gmail.com . (A expensas de publicación de PDF en línea que se completaría en la WEB o el BLOG y que se mostraría como novedad, en caso de ser publicado).

- 3. Bases. Los resúmenes deben cumplir los siguientes requisitos:
 - a. La extensión máxima es de **una página tamaño A4**, con letra **Arial 12** y espacio **interlineado 1.5**
 - b. El resumen debe tener un máximo de 350 palabras





- c. El resumen debe incluir preferiblemente:
 - I. Introducción.
 - II. Palabras clave.
 - III. Objetivos.
 - IV. Material y método.
 - V. Resultados (según tipo de trabajo)
 - VI. Discusión y Conclusión (según tipo de trabajo)
- d. En el documento del resumen tiene que figurar:
 - a. El **título** de la obra.
 - b. Los **nombres completos** de los autores (nombre y apellidos).
 - c. El nombre de la **universidad, centro y curso** al que pertenecen.
- e. El correo electrónico del primer autor o uno de los integrantes del grupo
- f. Para la presentación de la comunicación es indispensable que las personas que presenten el trabajo estén **inscritas en el Congreso** (al menos dos de los autores)
- g. **Número máximo** de autores es de 6 personas para comunicaciones orales, y de 7 personas para presentación de pósters.
- h. El tamaño de los pósters será de **90 cm alto x 120 cm ancho**, pudiendo ser estas medidas modificables en caso de necesidad por variabilidad de recursos.
- i. La defensa tendrá un tiempo **máximo que el jurado considere necesario** para cada tipo de póster.
- j. Cualquier envío que no se ajuste a las presentes bases será **descartado** automáticamente por el Comité Científico.
- k. El Comité Organizador del Congreso se reserva la posibilidad de limitar el número de comunicaciones (comunicaciones orales y pósters) por cuestiones organizativas y físicas.
- Aquellos que lo soliciten podrán recoger sus obras tras la finalización de las jornadas.
- m. El Comité organizador garantiza el correcto **manejo y tratamiento de los datos** de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

4. Calendario

- a) El envío de resúmenes se abre el día **27 de Febrero** de 2017 a las 09:00 horas y termina el **27 de Marzo** de 2017 a las 23:00 horas.
- b) Los trabajos seleccionados se comunicarán por correo electrónico a los autores el día **30 de Marzo** de 2017 antes de las 15:00 horas.
- c) Los autores seleccionados dispondrán como máximo hasta el día **5 de Abril** a las 15:00 horas para enviar el trabajo completo.
- d) El fallo del jurado se hará público el **7 de Abril** antes de las 12:00 horas.





5. Criterios del jurado

- a) Contenido, originalidad y calidad del diseño
- El jurado se reserva el derecho de descartar las obras que no reúnan un mínimo de requisitos de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas.
- c) Veracidad: la organización se reserva el derecho a investigar la autoría de las obras, con el fin de evitar posibles plagios o manipulaciones.
- 6. Fallo: El jurado elegirá a el/la ganador/a definitivo/a. Si el jurado así lo estimase el premio podría quedar desierto, o en caso contrario, podría elegirse un accésit.
- 7. Premios. Se entregarán 3 premios para cada categoría, pendientes de publicación.
- 8. Aceptación: La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.







Anexo 1. Normas de presentación de comunicaciones orales

1. Las comunicaciones orales deberán estar relacionadas con la temática del Congreso: "Cuidados De Enfermería A Pacientes Crónicos".

2. Autores

- a) El ponente deberá estar inscrito en el Congreso una vez se notifique la aceptación de su trabajo.
- b) Cada autor solo podrá presentar una comunicación.
- c) Los miembros de los comités científico y organizador del XXI Congreso de Estudiantes de Enfermería de Canarias podrán presentar comunicaciones pero no optarán a premio alguno.
- d) Los autores, un máximo de 6 (de los cuales solo expondrá uno), deberán identificarse por los dos apellidos y la inicial del nombre. Además, debe aparecer la institución de pertenencia de los autores (Facultad y Sede / Sección).
- 3. Formato y Contenidos del resumen
 - a) Idioma: Castellano
 - b) Tipografía: Arial, 12 pt.
 - c) Interlineado: 1,5
 - d) Número máximo de palabras: 350 palabras, sin contar con el título del documento, autores, afiliación, ni bibliografía.
 - e) Estructura: Introducción, Objetivos, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones. En el resumen se incluirá una lista de las referencias bibliográficas consultadas en un anexo. Además, debe incluir el título del trabajo, nombre de los autores, afiliación, curso y correo electrónico del ponente. En el resumen no se incluirán gráficos ni tablas.
 - f) Las comunicaciones han de ser originales, es decir, no podrán haber sido publicadas ni presentadas anteriormente. Señalar siempre las ideas ajenas es un principio elemental de honestidad intelectual.
 - g) Se recomienda seguir las pautas de presentación para ajustarse lo más posible a lo requerido por el Comité Científico de este Congreso.





4. Fecha de envío del resumen

El plazo para el envío de comunicaciones comenzará el 27 de febrero de 2017 (fecha en la que también se abre el plazo para la inscripción al XXI Congreso de Estudiantes de Enfermería de Canarias) y finalizará el lunes 27 de marzo de 2017. La notificación de aceptación o no de los resúmenes se realizará el jueves 30 de marzo de 2017 a la dirección de correo electrónico facilitada por el autor del trabajo y a través de la página web oficial del Congreso, informándose además del día, hora y lugar de la presentación de su comunicación.

Cualquier trabajo que no se ajuste a las normas anteriormente mencionadas no será aceptado por parte del Comité Científico.

El día de la presentación, cada ponente tendrá un máximo de 15 minutos para exponer su trabajo. Posteriormente, deberá responder a las preguntas formuladas por los asistentes a la sesión en la que se presente el trabajo.

El ponente deberá aportar su presentación en formato "PowerPoint" y en soporte CD o Pendrive a su llegada al congreso o al menos 3 horas antes de su defensa para comprobar el visionado.

Anexo 2. Normas de presentación de pósters

1. Las comunicaciones tipo póster, preferentemente deberán estar relacionadas con la temática del Congreso: "Cuidados De Enfermería A Pacientes Crónicos", pero estará abierta a temática libre relacionado con las competencias de enfermería

2. Autores

- a. El ponente deberá estar inscrito en el Congreso una vez se notifique la aceptación de su trabajo.
- b. Cada autor solo podrá presentar una comunicación.
- c. Los miembros de los comités Científico y Organizador del XXI Congreso de Estudiantes de Enfermería de Canarias podrán presentar comunicaciones pero no optarán a premio alguno.
- d. Los autores, un máximo de 7 (de los cuales solo expondrá uno), deberán identificarse por los dos apellidos y la inicial del nombre. Además, debe aparecer la institución de pertenencia de los autores (Facultad y Sede / Sección).





3. Formato y Contenido del resumen

a. Idioma: Castellano

b. Tipografía: Arial, 12pt.

c. Interlineado: 1,5.

d. Número máximo de palabras: 350.

- e. Estructura: Introducción, Objetivos, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones. En el resumen se incluirá una lista de las referencias bibliográficas consultadas en un anexo. Además, debe incluir el título del trabajo, nombre de los autores, afiliación, curso y correo electrónico del ponente. En el resumen no se incluirán gráficos ni tablas.
- f. Las comunicaciones tipo póster han de ser originales, es decir, éstas no podrán haber sido publicadas ni presentadas anteriormente. Señalar siempre las ideas ajenas es un principio elemental de honestidad intelectual.
- g. Se recomienda seguir las pautas de presentación del XXI Congreso de Estudiantes de Enfermería de Canarias para ajustarse lo más posible a lo requerido por el Comité Científico de este Congreso.

4. Fecha de envío del resumen

El plazo para el envío de comunicaciones comenzará el 27 de febrero de 2017 (fecha en la que también se abre el plazo para la inscripción al XXI Congreso de Estudiantes de Enfermería de Canarias) y finalizará el lunes 27 de marzo de 2017. La notificación de aceptación o no de los resúmenes se realizará el jueves 30 de marzo de 2017 a la dirección de correo electrónico facilitada por el autor del trabajo y a través de la página web oficial del Congreso, informándose además del día, hora y lugar de la presentación de su comunicación.

Para la entrega de póster en formato PDF tendrán como plazo máximo hasta el miércoles 5 de abril de 2017 antes de las 15:00 horas.

Las dimensiones del póster serán de 90 cm de ancho x 120 cm de alto (aún por confirmar en función de los recursos existentes). El tamaño de la letra deberá ser legible, al menos, a 2 metros de distancia.

No serán aceptados aquellos pósters que no se ajusten a las normas de presentación anteriormente mencionadas.